

BOLETIN



DE LA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE

SAN FERNANDO.

~~~~~  
ANO I.—1881.—TOMO I.  
~~~~~

MADRID.

IMPRESA Y FUNDACION DE M. TELLO,

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Isabel la Católica, 23.

LEGADO

DEL EXCMO. SR. D. VALENTIN CARDERERA.

Entre las pérdidas que ha experimentado en el año anterior la Real Academia, figura la del Excmo. Sr. D. Valentin Carderera, individuo de número de ella desde 1.º de Julio de 1832. Oportunamente se publicará la biografía de nuestro benemérito conciudadano, como justo tributo de consideracion, á su memoria; por hoy, nos limitamos á reproducir el catálogo de las estampas, libros y papeles que al morir, han pasado á ser propiedad de la Academia, cumpliéndose la voluntad del finado.

1. Retrato del erudito escritor jesuita D. Raimundo Diosdado, hecho en Roma en 1825.—Lienzo de o'62 alto por o'48 ancho, marco tallado y dorado.
2. Una gran cartera con estampas selectas antiguas y modernas, algunas antes de la letra; el dibujo original de la fachada del palacio de Aranjuez y otros.
3. Cartera con una rica coleccion de portadas de libros de buenos grabadores de los siglos xvi y xvii.
4. Un ejemplar del titulado *Le Triomphe de l'Empereur Maximilien I*, con unas 135 planchas ademas, grabadas en madera, copiadas de los cuadros de Haus Burgmair, acompañadas de la antigua descripcion dictada por el mismo Emperador, á su secretario Marc Freitsaur.—Viena, 1796, Folio imperial apaisado.
5. Un ejemplar del Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España, compuesto por D. Juan Agustin Cean Bermudez, y publicado por la Real Academia de San Fernando, con notas y adiciones originales del donador.—Seis tomos. Madrid: en la imprenta de la viuda de Ibarra. Año 1800.
6. Un legajo de 300 hojas y papeles sueltos con notas y apuntes sobre más de 500 artistas españoles y otros célebres que trabajaron en España, con observaciones para escribir el suplemento del expresado Diccionario de Cean Bermudez.

PROGRAMA DEL CONCURSO Á PREMIOS

PARA EL AÑO DE 1880-81.

Acordado por esta Real Academia que se amplíe el plazo para presentacion de Memorias optando al premio que se ofreció en 17 de Febrero de 1878, se repite el Programa entonces publicado, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 1.º Se abre concurso público para premiar al autor de la mejor